

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

24016 *Resolución de 26 de mayo de 2016, de la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia, por la que se anuncia la corrección de errores en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares publicados mediante Resolución de 19 de mayo de 2016, por la que se anuncia la licitación de la contratación del servicio de auditoría y vigilancia de la ciberseguridad en la Xunta de Galicia (expediente: 38/2016), y se abre un nuevo plazo de presentación de ofertas.*

Como consecuencia de la corrección de errores en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la referida contratación, sujeta a regulación armonizada, documentalmente simplificada, por el procedimiento abierto y tramitación ordinaria, anunciada mediante Resolución de 19 de mayo de 2016 (fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea), y publicada en el Boletín Oficial del Estado número 127, de 26 de mayo de 2016, se procede a:

Primero. Hacer público el contenido de la corrección de errores en la siguiente dirección: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=27295>

Segundo. Esta corrección afecta al plazo de presentación de ofertas recogido en el punto 8 de dicha resolución.

Fecha de envío del anuncio de información adicional o rectificativo al Diario Oficial de la Unión Europea: 26 de mayo de 2016.

La fecha límite de obtención de la documentación e información y de presentación de ofertas finaliza el 27 de junio de 2016.

Santiago de Compostela, 26 de mayo de 2016.- Directora de la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia. Fdo.: Mar Pereira Álvarez.

ID: A160032711-1